



SEDA AYACUCHO

Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Ayacucho S.A.
Llevamos vida a tu hogar

CONCURSO POR SUPLENCIA N°04-2022-SEDA AYACUCHO

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL

La comisión del Concurso por Suplencia, comunica los resultados de la etapa de Entrevista Personal y Resultado Final del CONCURSO POR SUPLENCIA N°04-2022-SEDA AYACUCHO.

RESULTADO DE ENTREVISTA PERSONAL

ITEM	COD. PLAZA	DNI	POSTULANTE	RESULTADO DE ENTREVISTA	CONDICIÓN
1	043 - Especialista en Sistemas	46035720	EMERSON FLORES COLOS	42	APTO
2	017 - Asistente Ejecutivo I	70231909	ANGCHELA VILLAR CONDORI	43	APTO
3	169 - Cajero	71545466	BRIGGITT NAYELY SANCHEZ MUÑOZ	39	NO APTO
4	169 - Cajero	72326283	BRYAN DIEGO VILCAPOMA PALOMINO	38	NO APTO
5	169 - Cajero	43414428	FLOR DE MARIA LA ROSA MENDOZA	38	NO APTO
6	169 - Cajero	71859290	LUZ MARIA LLOCLLA QUISPE	39	NO APTO
7	169 - Cajero	40602722	OLGA GARCIA CARRASCO	39	NO APTO
8	188 - Especialista en Estudios de Preinversión	42382079	QUISPE CCAHUIN NILO ARMANDO	NO SE PRESENTÓ	NO APTO

RESULTADO FINAL

ITEM	COD. PLAZA	DNI	POSTULANTE	EVALUACIÓN DE CURRÍCULO	RESULTADO DE ENTREVISTA	RESULTADO FINAL	CONDICIÓN
1	043 - Especialista en Sistemas	46035720	EMERSON FLORES COLOS	40	42	82	GANADOR
2	017 - Asistente Ejecutivo I	70231909	ANGCHELA VILLAR CONDORI	40	43	83	GANADOR
3	169 - Cajero	71545466	BRIGGITT NAYELY SANCHEZ MUÑOZ	40	39	79	NO APTO
4	169 - Cajero	72326283	BRYAN DIEGO VILCAPOMA PALOMINO	40	38	78	NO APTO
5	169 - Cajero	43414428	FLOR DE MARIA LA ROSA MENDOZA	40	38	78	NO APTO
6	169 - Cajero	71859290	LUZ MARIA LLOCLLA QUISPE	40	39	79	NO APTO
7	169 - Cajero	40602722	OLGA GARCIA CARRASCO	40	39	79	NO APTO
8	188 - Especialista en Estudios de Preinversión	42382079	QUISPE CCAHUIN NILO ARMANDO	40	NO SE PRESENTÓ	40	NO APTO

Por otro lado, se comunica que las plazas con código de puesto 015, 169; 188, 213, han sido declaradas desiertas en las distintas etapas del concurso, debido a que no hubo postulantes y/o ningún postulante alcanzó el puntaje mínimo requerido.

Los postulantes **GANADORES** del Concurso por Suplencia, deberá presentarse para la suscripción del contrato el 1 de marzo de 2022, asimismo deberá traer la documentación requerida como son: Certificados de antecedentes policiales, penales y judiciales, certificado de buena salud, prueba COVID-19 y formatos que se remitirán al correo de cada ganador, entre otros según corresponda.

Ayacucho, 25 de febrero de 2022



La Comisión del Concurso por Suplencia.